



# Concurso Interno

Universidad Nacional de Salta

EXTE. DEPTO. CI. EX. N°

Res. N° 006/73

**VISTO:**

La solicitud por el Area de Física en el sentido de que se proceda a cubrir el cargo de Técnico Principal de Laboratorio, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho cargo está previsto en la estructura orgánica oportunamente aprobada, y  
Que es menester cubrir este cargo a la mayor brevedad posible en razón de la iniciación del período lectivo correspondiente al lev. curso de las diferentes carreras,

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le confiere la Res. 067/73 y de acuerdo a lo dispuesto en el Dcto. N° 246/73,

EL COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS - U.N.Sa.

## RESUMEN

**ARTICULO 1°:** Líneas a concurso interno de antecedentes y de especialidad entre todo el personal que actualmente revista en la Universidad Nacional de Salta, para cubrir un cargo de ENCARGADO DE LABORATORIO - Nivel N-1.-

**ARTICULO 2°:** Las inscripciones con las certificaciones de prácticas como así también pedidos de mayores informes se recibirán en Mesa de Entradas del Dpto. de Ciencias Exactas en el horario de 9 a 12 hs. a partir del día viernes 18 y hasta el martes 22 de mayo.-

**ARTICULO 3°:** Será requisito fundamental acreditar como mínimo un año de antigüedad en sus funciones como docentes de la universidad.

**ARTICULO 4°:** Difundase en carteleros de las distintas dependencias de la Universidad, remítase copia a la Dirección General de Coordinación administrativa y a la Dirección de Personal. Resérvese en Mesa de Entradas del Departamento hasta la fecha prevista en el art. 2°.-

  
Sanción Vista  
M. C. Secretaria



  
Ing. Carlos A. Sauro  
Coordinador